



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE INCA

24094 *Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de obras para llevar a cabo el proyecto de reforma y rehabilitación de Teatro Principal de Inca.*

1.- Entidad adjudicataria: Fundación del Teatro Principal de Inca.

Dependencia que tramita el expediente: secretaría de la Fundación Teatro Principal de Inca.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Reforma i rehabilitación del Teatro Principal de Inca.
- b) Lugar de ejecución: Teatro Principal de Inca.
- c) Plazo de ejecución: quince (15) meses.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 3.997.725,00 euros, IVA excluido.

5.- Garantía provisional de 79.954,50 euros.

6.- Garantía definitiva y complementaria: definitiva del 5% del precio de adjudicación sin Iva y complementaria otro 5 % del precio de adjudicación. En total un 10 % del precio de adjudicación.

7.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría de la Fundación Teatro Principal de Inca.
- b) Domicilio: Plaza España nº 1. 1er. piso. Inca.
- c) Localidad y código postal: Inca, 07300.
- d) Teléfono: (871) 914000
- e) Telefax: (971) 880819
- f) Página web: www.ajinca.net (perfil del contratista).
- g) Fecha límite para la obtención de documentación e información: hasta el último día señalado para la presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos de los contratistas: el contratista este clasificado en el grupo C y en los siguientes subgrupos y categorías: subgrupo 2, categoría E; subgrupo 4, categoría D; subgrupo 6, categoría D.

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOIB del presente anuncio de licitación, y de las nueve a las catorce horas. En caso de que el último día fuese sábado o festivo se entenderá prorrogado el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Inca. Plaza España nº 1, planta baja. Inca.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- f) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas al proyecto.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Fundación Teatro Principal de Inca.
- b) Domicilio: Plaza España nº 1. 3er piso (salón de plenos).
- c) Localidad: Inca.





- d) Fecha: dentro de los siete días siguientes a la apertura de la documentación administrativa. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
- e) Hora: A las 13 horas.

Esto, sin perjuicio de la facultad municipal de modificar el día y hora previa comunicación a los contratistas, tal como prevé el pliego de condiciones.

11.- Criterios de adjudicación y ponderación:

a.- Criterios en que la valoración está sometida a una fórmula matemática:

- 1.- El precio del contrato, hasta a 50 puntos.
- 2.- Menor plazo de ejecución, hasta a 5 puntos
- 3.- Ampliación del plazo de garantía, hasta a 5 puntos.

b.- Criterios en que la valoración está sometida a un juicio de valor:

- 1.- Programa o proyecto de trabajo: hasta 20 puntos.
- 2.- Mejora del equipo técnico y de personal respecte del previsto a la memoria del proyecto, en cantidad y cualificación profesional: hasta 10 puntos.
- 3.- Mejoras que tengan única y exclusivamente relación con el proyecto: hasta 10 puntos.

12.- Seguro de responsabilidad civil por importe de 1.200.000.- euros.

13.- Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.300 Euros.

Inca, 30 de diciembre de 2013

El presidente de la Fundación

Rafel Torres Gómez

